

COORDINAMOS PROMOSERVICE CÍA. LTDA.
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, 1 de enero 2018

CONTENIDO:

Página

• Estados de Situación Financiera.	1
• Estados de Resultados del Periodo y Otros Resultados Integrales.	2
• Estados de Cambios en el Patrimonio.	3
• Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.	4
• Resumen de las Principales Políticas Contables.	5
• Notas a los Estados Financieros.	20

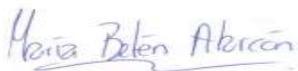
ABREVIATURAS

• Compañía	COORDINAMOS PROMOSERVICE CÍA. LTDA.
• NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
• NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
• PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
• IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
• CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
• SRI	Servicio de Rentas Internas
• PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
• US \$	Dólares de los Estados Unidos de América

COORDINAMOS PROMOSERVICE CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2019 vs 2018, 1 de enero 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de diciembre de		enero, 1
		2019	2018	2018
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y sus equivalentes	5	179.548	71.217	446.275
Cuentas y Documentos por Cobrar no Relacionadas	6	102.538	253.107	189.028
Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionadas Corto Plazo	7.1	67.375	1.080	617
Otras cuentas por Cobrar	8	4.585	59.966	42.902
Activos por Impuesto Corriente	9	132.543	242.860	243.601
Servicios y Otros pagos Anticipados	10	44.766	46.156	20.994
Total Activo Corriente		531.355	674.386	943.418
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedades, Planta y Equipo	11	58.322	66.724	130.348
Propiedades de Inversión	12	143.568	143.568	73.000
Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionadas Largo Plazo	7.2	-	500	2.950
Activo por Impuesto Diferido	13	432	1.508	-
Total Activo no Corriente		202.322	212.300	206.298
TOTAL ACTIVO		733.677	886.686	1.149.716
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones con Instituciones Financieras	14	2.511	11.760	10.794
Cuentas y Documentos por Pagar no Relacionadas	15	103.544	188.211	186.525
Cuentas por Pagar Relacionadas	16	56.246	26.000	25.000
Otras cuentas por pagar	17	6.000	-	26.536
Otros Pasivos Corrientes	18	2.053	60.000	124.030
Pasivos por Impuestos Corrientes	19	4.156	14.207	15.433
Beneficios a empleados corto plazo	20.1	6.953	3.970	18.677
Total Pasivo Corriente		181.464	304.147	406.994
PASIVO NO CORRIENTE				
Beneficios a empleados largo plazo	20.2	1.253	26.737	97.418
Pasivo por Impuesto Diferido	21	2.761	3.046	3.332
Total Pasivo no Corriente		4.014	29.784	100.750
TOTAL PASIVO		185.477	333.931	507.744
PATRIMONIO NETO				
Capital	22	400	400	400
Reservas	23	54.121	54.121	54.121
Resultados Integrales	24	40.756	40.756	9.447
Resultados Acumulados	25	457.477	578.004	578.004
Resultado del ejercicio	26	(4.555)	(120.527)	-
TOTAL PATRIMONIO		548.200	552.755	641.973
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO		733.677	886.686	1.149.716

Ver notas a los estados financieros



Gerente
María Belén Alarcón

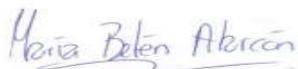


Contadora
Mayra Villacrés

COORDINAMOS PROMOSERVICE CIA. LTDA.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019 vs 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de Diciembre 2019	2018
Ingresos de Actividades Ordinarias	27	699.414	928.123
Costos de Venta	28	(485.340)	(777.820)
UTILIDAD BRUTA		214.074	150.304
Gastos Administrativos y de ventas	29	(215.033)	(309.518)
UTILIDAD OPERACIONAL		(959)	(159.214)
Gastos Financieros	30	(4.573)	(1.838)
Otros Ingresos	31	13.899	53.298
RESULTADO DEL EJERCICIO		8.367	(107.754)
UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA			
Participación de los trabajadores en las utilidades		1.212	-
Impuesto a la renta:			
Corriente		10.633	14.566
Diferido		1.077	(1.793)
UTILIDAD NETA		(4.555)	(120.527)
Otro resultado Integral del año			
Ganancias (pérdidas) actuariales		-	31.309
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		(4.555)	(89.217)

Ver Notas a los Estados Financieros



Gerente
María Belén Alarcón



Contadora
Mayra Villacrés

COORDINAMOS PROMOSERVICE CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Del 31 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas	Reservas			Resultados Acumulados		Resultados Integrales	Ganancia (pérdida) del periodo	Total
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Utilidades Acumuladas	Pérdidas acumuladas	Ganancias Actuariales		
Saldo al final del periodo 2017 / inicial 2018	400	23.825	30.297	561.579	22.022	9.447	(5.597)	641.973
Reclasificación de Utilidad/pérdida a Resultado acumulado	-	-	-	(5.597)	-	-	5.597	-
Transferencia entre cuentas patrimoniales	-	-	-	22.022	(22.022)	-	-	-
Pérdida o Ganancias Actuarial del Período	-	-	-	-	-	31.309	-	31.309
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(120.527)	(120.527)
Saldo al final del periodo 2018 / inicial 2019	400	23.825	30.297	578.004	-	40.756	(120.527)	552.755
Reclasificación de Utilidad/pérdida a Resultado acumulado	-	-	-	(120.527)	-	-	120.527	-
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(4.555)	(4.555)
Saldo al final del periodo 2019	400	23.825	30.297	457.477	-	40.756	(4.555)	548.200

María Belén Alarcón

Gerente
María Belén Alarcón

Mayra Villacrés

Contadora
Mayra Villacrés

COORDINAMOS PROMOSERVICE CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 vs 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	31 de Diciembre de	
	2019	2018
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	71.217	446.275
Flujo de Efectivo en Actividades de Operación		
Efectivo neto recibido de clientes	837.784	887.266
Total efectivo neto recibido de clientes	837.784	887.266
Proveedores	(657.153)	(929.689)
Empleados	(184.258)	(291.178)
Total efectivo de proveedores y empleados	(841.410)	(1.220.867)
Otros Gastos e Ingresos de Actividades de Operación		
Impuesto a las ganancias	(10.051)	(1.226)
Otras entradas (salidas) de operación	90.725	(41.231)
Total Efectivo de otras actividades de operación	80.675	(42.457)
Total Flujo neto de actividades de Operación	77.048	(376.057)
Flujo de efectivo en Actividades de Inversión		
Venta de Propiedades, Planta y Equipo	1.037	-
Total Efectivo neto de actividades de inversión	1.037	-
Flujo de efectivo en Actividades de Financiamiento		
Pago de préstamos	30.246	1.000
Total efectivo neto en actividades de financiamiento	30.246	1.000
Efectivo y sus equivalentes al final del período	179.548	71.217
Efectivo y sus equivalentes según ESF	179.548	71.217

María Belén Alarcón

Gerente
María Belén Alarcón

Mayra Villacrés

Contadora
Mayra Villacrés

**COORDINAMOS PROMOSERVICE CÍA. LTDA.
POLÍTICAS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

1. NOTA 1 INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1. Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social. -

COORDINAMOS PROMOSERVICE CIA. LTDA., fue constituida en la República del Ecuador en la ciudad de San Francisco de Quito el 1 de septiembre de 1993; el plazo de duración de la Compañía es de treinta años a partir de la fecha de su registro mercantil. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

Operaciones

El objeto de la compañía es prestar servicios publicitarios, promover y publicitar productos de consumo, desarrollo de productos de naturaleza material o intelectual nacionales o extranjeros, dentro o fuera del país, manejo de relaciones públicas.

1.2. Domicilio principal. -

La sede del domicilio legal de la Compañía está ubicada en la ciudad de Quito – Ecuador. La dirección de su oficina principal es en Cumbayá en las calles Vía Santa Inés E5-12 Y Bárbara Esparza.

2. NOTA 2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados Financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados Financieros. Tal como lo requiere la “Sección 1 NIIF PYMES: Adopción por primera vez de las NIIF para PYMES”, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 1 de enero de 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2. Cumplimiento con las NIIF para PYMES. -

Los estados financieros de COORDINAMOS PROMOSERVICE CIA. LTDA., Al 31 de diciembre del 2019 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, fueron preparados de acuerdo a las NIIF para PYMES.

Los estados Financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, incluyen además los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año 2019. Estos estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

2.3. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la

Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4. Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo a NIF para PYMES requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de beneficios post-empleo de empleados de acuerdo a las regulaciones ecuatorianas
- Provisión por deterioro en cuentas por cobrar.

Vida útil de los equipos

La determinación de las vidas útiles involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipo informático.

2.5. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario COORDINAMOS PROMOSERVICE CIA LTDA, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

2.6. Activos y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

i) Cuentas por Cobrar y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, éstos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro; sin embargo, considerando que las ventas realizadas a clientes por la Compañía se manejan en condiciones normales de crédito las cuales no superan los 90 días plazo, las transacciones mencionadas no incluyen una transacción de financiamiento por lo cual las cuentas por cobrar no se descuentan y se registran al valor de la contrapartida por concepto de la entrega de los servicios

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

ii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos con instituciones financieras, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato, con cargo a gastos financieros. La tasa efectiva, es la tasa que igual exactamente los pagos futuros de caja con el valor neto inicial del pasivo.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan bajo gastos financieros, a menos que sean capitalizados como parte de un activo apto.

Los préstamos con instituciones financieras que devengan intereses con vencimiento dentro de los próximos doce meses, son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

2.7. Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.8. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función del producto obsoleto.

2.9. Propiedad, planta y equipo.

Son reconocidos como equipos aquellos bienes que se usan para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo.

Los equipos se encuentran valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

i) Medición en el reconocimiento inicial

Los equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquél que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso).

ii) Medición posterior

Los equipos posteriormente al reconocimiento inicial se contabilizan utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual los equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía en el período en el que ocurren.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a los equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran).

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad, planta o equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados cuando ocurra la baja del mismo.

2.10. Depreciación.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

A continuación, se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de propiedad, planta y equipos:

a) Activo Vida Útil

Activo	Años
Muebles y Enseres	10
Equipos de Oficina	10
Equipo de Cómputo	3
Vehículos	7

La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.11. Propiedades de inversión

Medición inicial

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalía o ambas (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al valor razonable, su variación se reconoce como ingreso o gasto en el estado de resultados en el período en el que se origina.

Medición posterior

Las propiedades de inversión se encuentran valuadas a valor razonable.

2.12. Arrendamientos operativos

Son arrendamientos mantenidos por la Compañía donde funcionan sus instalaciones, en los cuales el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios, derivados de la titularidad, por lo que se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos por concepto de arrendamiento operativo se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

2.13. Impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

i) Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

ii) Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de

información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

2.14. Beneficios a Empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por la participación de los trabajadores en las utilidades que genera la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Bonos a los ejecutivos

Los bonos a los principales directores entregados por rendimiento en sus funciones se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del periodo en el cual se ocasionan. La utilidad tomada como base para el cálculo de los bonos es la utilidad líquida o contable.

Vacaciones de personal

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios Post - empleo y por terminación

Beneficios Post – empleo – Jubilación Patronal y Desahucio

De acuerdo a lo establecido por el Código del Trabajo en el Ecuador, los empleadores tienen la

responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios por concepto de pensiones de jubilación patronal.

El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine

Las provisiones para jubilación patronal y desahucio se miden aplicando el método de la unidad de crédito proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 7% anual (6,50% en el 2011), la cual es similar a la tasa para los bonos de gobierno que tienen plazos de vencimiento cercanos a los plazos del pasivo de pensiones correspondiente, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento. Las hipótesis actuariales incluyen variables, en adición a la tasa de descuento como la tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los resultados del período en el que surgen.

Beneficios de terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

2.15. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los socios de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados para su repartición por los socios de la Compañía.

2.16. Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

i) Venta de servicios

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de servicios se reconocen cuando la compañía factura los bienes y tiene la certeza de que los mismos no serán sujetos a devolución, lo cual no necesariamente es a la fecha de la transferencia del riesgo, del control y los beneficios a los clientes.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la venta de servicios consistentes en la organización de eventos tales como ferias, conferencias, simposios, manejo de relaciones públicas.

2.17. Costos de venta

Los costos de venta representan el costo de los servicios incurridos en la prestación de los mismos.

2.18. Gastos

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

2.19. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja y bancos

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.20. Clasificación de corriente y no saldos en corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

2.21. Gestión De Riesgos Financieros Y Definición De Cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

La Compañía no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Tiene políticas establecidas para asegurar que la venta de sus productos se haga a clientes con adecuado historial de crédito. El crédito directo de la Compañía principalmente lo concede en plazos hasta de 90 días máximo, la administración estima que el riesgo de crédito es mínimo.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

a. Riesgo de tasa de interés

Con el fin de administrar el riesgo de tasa de interés, la deuda financiera mantenida por la Compañía al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es a una tasa variable con tres entidades financieras en el Ecuador calificadas como AAA-.

b. Precios

Las operaciones de la Compañía se pueden ver afectadas por las fluctuaciones en los precios de sus productos. Los precios de venta de los productos al consumidor en Ecuador no han variado considerablemente en los últimos años, sin embargo, se determinan principalmente por factores de mercado de oferta y demanda y no tienen regulación por parte del Gobierno.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando estas sean requeridas.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado y un número líneas de crédito aprobadas por las instituciones financieras del país.

Por otra parte, la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación.

Riesgo operacional: El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

3. NOTA 3. APLICACIÓN SECCIÓN 10 DE LAS NIIF PARA LAS PYMES POLÍTICAS CONTABLES EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES.

Con el fin de corregir errores de años anteriores y presentar sus saldos iniciales de forma adecuada, la compañía decidió re-expresar sus estados financieros al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2018. A continuación, se muestra el efecto en los Estados Financieros:

Descripción de políticas por cambiar y errores materiales			
Tipo	Rubros involucrados	Error E/ Cambio de política(CP)	Descripción
Valoración	Equipos de Computación	Error	Corrección en el cálculo de depreciación.
	Baja de Cuentas por Cobrar y Anticipo Proveedores	Error	Reconocimiento de bajas de cuentas por cobrar y anticipo de proveedores de años anteriores. Corrección en el gasto impuesto a la renta corrientes en la liquidación de
	Gasto impuesto a la Renta	Error	impuesto a la renta del período 2018.
	Propiedades de Inversión	Error	Reconocimiento de incremento en propiedades de inversión.
	Crédito tributario de Impuesto a la Renta	Error	Corrección en crédito tributario de impuesto a la renta de años anteriores.

3.1 Re-expresión del Estado de Situación Financiera al 1 de Enero 2018

COORDINAMOS PROMOSERVICE CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE REEXPRESIÓN
Al 1 de enero de 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Reportados Previamente	Ref.	Efecto	Saldos Reexpresados
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y sus equivalentes	446.275		-	446.275
Cuentas y Documentos por Cobrar no Relacionadas	189.028		-	189.028
Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionadas Cort	617		-	617
Otras cuentas por Cobrar	46.354	e.	(3.451)	42.902
Activos por Impuesto Corriente	254.207	a.	(10.606)	243.601
Servicios y Otros pagos Anticipados	20.994		-	20.994
Total Activo Corriente	957.476			943.418
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedades, Planta y Equipo	203.359	b.c.	(73.010)	130.348
Propiedades de Inversión	-	b.	73.000	73.000
Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionadas Larg	2.950		-	2.950
Total Activo no Corriente	206.309			206.298
TOTAL ACTIVO	1.163.784			1.149.716
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones con Instituciones Financieras	10.794		-	10.794
Cuentas y Documentos por Pagar no Relacionadas	186.525		-	186.525
Cuentas por Pagar Relacionadas	25.000		-	25.000
Otras cuentas por pagar	26.536		-	26.536
Otros Pasivos Corrientes	124.030		-	124.030
Pasivos por Impuestos Corrientes	22.956	d.	(7.524)	15.433
Beneficios a empleados corto plazo	18.677		-	18.677
Total Pasivo Corriente	414.518			406.994
PASIVO NO CORRIENTE				
Beneficios a empleados largo plazo	97.418		-	97.418
Pasivo por Impuesto Diferido	3.332		-	3.332
Total Pasivo no Corriente	100.750			100.750
TOTAL PASIVO	515.267			507.744
PATRIMONIO NETO				
Capital	400		-	400
Reservas	54.121		-	54.121
Resultados Integrales	9.447		-	9.447
Resultados Acumulados	584.548	f.	(6.544)	578.004
TOTAL PATRIMONIO	648.517			641.973
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO	1.163.784			1.149.716
Ver notas a los estados financieros				

Explicaciones

- Corrección Crédito tributario por Retención Impuesto a la Renta
- Corrección por reconocimiento de terreno como propiedad de inversión
- Corrección Depreciación de Equipos de Cómputo
- Corrección de Impuesto a la Renta años anteriores
- Corrección por Baja de cuentas por cobrar
- Véase la conciliación Patrimonial

3.2 Re-expresión del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018:

COORDINAMOS PROMOSERVICE CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE REEXPRESIÓN
Al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Reportados Previamente	Ref.	Efecto	Saldos Reexpresados
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y sus equivalentes	71.217			71.217
Cuentas y Documentos por Cobrar no Relacionadas	253.107			253.107
Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionadas Cort	1.080			1.080
Otras cuentas por Cobrar	63.417	f.	(3.451)	59.966
Activos por Impuesto Corriente	266.156	a.	(23.296)	242.860
Servicios y Otros pagos Anticipados	130.519	b.	(84.363)	46.156
Total Activo Corriente	785.496			674.386
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedades, Planta y Equipo	195.318	c.d	(128.594)	66.724
Propiedades de Inversión	-	d.	143.568	143.568
Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionadas Larg	15.460	f.	(14.960)	500
Activo por Impuesto Diferido	1.508		-	1.508
Total Activo no Corriente	212.286			212.300
TOTAL ACTIVO	997.782			886.686
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones con Instituciones Financieras	11.760		-	11.760
Cuentas y Documentos por Pagar no Relacionadas	188.211		-	188.211
Cuentas por Pagar Relacionadas	26.000		-	26.000
Otras cuentas por pagar	-		-	-
Otros Pasivos Corrientes	60.000		-	60.000
Pasivos por Impuestos Corrientes	21.730	e.	(7.524)	14.207
Beneficios a empleados corto plazo	3.970		-	3.970
Total Pasivo Corriente	311.671			304.147
PASIVO NO CORRIENTE				
Beneficios a empleados largo plazo	26.737		-	26.737
Pasivo por Impuesto Diferido	3.046		-	3.046
Total Pasivo no Corriente	29.784			29.784
TOTAL PASIVO	341.454			333.931
PATRIMONIO NETO				
Capital	400		-	400
Reservas	54.121		-	54.121
Resultado Integral	40.756		-	40.756
Resultados Acumulados	584.548	g.	(6.544)	578.004
Resultado del ejercicio	(23.498)	h.	(97.029)	(120.527)
TOTAL PATRIMONIO	656.328			552.755
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO	997.782			886.686

Ver notas a los estados financieros

Explicaciones

- a. Corrección Crédito tributario por Retención Impuesto a la Renta
- b. Corrección por baja de anticipo proveedores
- c. Corrección Depreciación de Equipos de Cómputo
- d. Corrección por reconocimiento de terreno como propiedad de inversión
- e. Corrección de Impuesto a la Renta años anteriores
- f. Corrección por Baja de cuentas por cobrar
- g. Véase la conciliación Patrimonial
- h. Véase la conciliación Resultado 2018

3.3 Re-expresión del Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018:

COORDINAMOS PROMOSERVICE CIA. LTDA.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL DE REEXPRESIÓN

Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Reportados Previamente</u>	<u>Ref.</u>	<u>Efecto</u>	<u>Saldos Reexpresados</u>
Ingresos operacionales	928.123		-	928.123
Costos de Venta	(777.820)		-	(777.820)
UTILIDAD BRUTA	150.304			150.304
Gastos Administrativos y de ventas	(210.179)	a.	(99.338)	(309.518)
UTILIDAD OPERACIONAL	(59.876)			(159.214)
Gastos Financieros	(1.838)			(1.838)
Otros Ingresos	38.298	b.	15.000	53.298
RESULTADO DEL EJERCICIO	(23.416)			(107.754)
UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA				
Participación de los trabajadores en las utilida	-		-	-
Impuesto a la renta:				
Corriente	1.875	c.	12.690	14.566
Diferido	(1.793)		-	(1.793)
UTILIDAD NETA	(23.498)			(120.527)
<u>Otro resultado Integral del año</u>				
Ganancias (pérdidas) actuariales	31.309			31.309
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	7.811			(89.217)

Ver Notas a los Estados Financieros

Explicaciones

- Corrección por baja de anticipo proveedores
- Corrección de incremento de propiedad de inversión a valor razonable
- Corrección Crédito tributario por Retención Impuesto a la Renta

(Ver siguiente página)

3.4 Conciliación Patrimonial por efectos de reexpresión al 1 de enero de 2018:

Cuentas	Reservas			Resultados Acumulados	Resultados Integrales	Ganancia (pérdida) del periodo	Total
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Utilidades Acumuladas	Ganancias Actuariales		
Saldo al final del periodo 2017 / inicial 2018	400	23.825	30.297	576.077	9.447	8.471	648.517
<u>Efecto de reexpresión por corrección de errores</u>							
a. Corrección Impuesto a la renta años anteriores	-	-	-	-	-	(3.082)	(3.082)
b. Corrección Depreciación Equipos de Computo	-	-	-	-	-	(10)	(10)
c. Corrección Baja de Cuentas por Cobrar	-	-	-	-	-	(3.451)	(3.451)
Saldo al final del periodo 2017 / inicial 2018 re-expresado	400	23.825	30.297	576.077	9.447	1.927	641.973

(Ver siguiente página)

3.5 Conciliación Patrimonial por efectos de reexpresión al 31 de diciembre de 2018:

Cuentas	Reservas			Resultados Acumulados	Resultados Integrales	Ganancia (pérdida) del periodo	Total
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Utilidades Acumuladas	Ganancias Actuariales		
Saldo al final del periodo 2018 / inicial 2019	400	23.825	30.297	584.548	40.756	(23.498)	656.328
Efecto de reexpresión por corrección de errores							
a. Corrección Impuesto a la renta años anteriores	-	-	-	(3.082)	-	-	(3.082)
b. Corrección Depreciación Equipos de Computo	-	-	-	(10)	-	(16)	(26)
c. Corrección Baja de Cuentas por Cobrar	-	-	-	(3.451)	-	(14.960)	(18.412)
c. Corrección baja de anticipo proveedores	-	-	-	-	-	(84.363)	(84.363)
d. Corrección Gasto impuesto a la renta corriente	-	-	-	-	-	(12.690)	(12.690)
e. Corrección de incremento de propiedad de inversión a valor razonab	-	-	-	-	-	15.000	15.000
Saldo al final del periodo 2018 / inicial 2019 reexpresado	400	23.825	30.297	578.004	40.756	(120.527)	552.755

(Ver siguiente página)

4. NOTA 4. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS DE LOS ADMINISTRADORES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables principales que la administración de COORDINAMOS PROMOSERVICE CIA. LTDA., ha adoptado en preparación de los estados financieros:

4.1 Estimación para cuentas incobrables:

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos

4.2 Deterioro del valor de los activos no financieros:

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

4.3 Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable.

4.4 Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

(Ver siguiente página)

COORDINAMOS PROMOSERVICE CÍA. LTDA.
Políticas y notas a los estados financieros
Periodo terminado al 31 de diciembre del 2019 vs. 2018 y 1 enero 2018

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Caja General	-	-	-
Caja chica	539	539	200
a. Bancos	68.306	70.678	446.075
b. Inversiones	110.703	-	-
Total Efectivo y Equivalentes del Efectivo	179.548	71.217	446.275

a) Corresponden a los valores mantenidos en los siguientes bancos:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Produbanco	8.722	22.279
St Georges Bank	47.079	24.611
Pichincha Ahorros	3.646	19.899
Guayaquil Ahorros	1.793	410
Mutualista Pichincha	43	1.240
Promerica	12	12
Pacifico	7.010	2.227
	68.306	70.678

b) La inversión se detalla como sigue:

<u>N° Operación</u>	<u>Entidad</u>	<u>Tasa</u>	<u>Monto</u>
347527811	Fideval	4,90%	60.000
347528411	Fideval	4,51%	50.351
Total			110.351

NOTA 6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
a. Clientes	107.235	257.804	193.725
(-) Provision Cuentas Incobrables	(4.697)	(4.697)	(4.697)
Total Cuentas y Documentos por cobrar no Relacionadas	102.538	253.107	189.028

a) A continuación, los clientes más relevantes

Detalle	Total
Abbott Laboratorios Del Ecuador Cía. Ltda.	55.783
GAD Del Distrito Metropolitano De Quito	1.040
Pharmabrand S.A.	537
Santacruz López Álvaro Xavier	12.447
Sociedad Medica Ecuatoriana De Neurología	37.421
Otros Clientes	8
Total	107.235

NOTA 7.1 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR RELACIONADAS CORTO PLAZO

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre de		enero 1,
	2019	2018	2018
Rosa Alarcón	-	80	617
Antonia Montenegro	10.288	-	-
Juan Pablo Montenegro	-	1.000	-
a. Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionados	57.086	-	-
Total Cuentas y Documentos por cobrar Relacionadas Corto Plazo	67.375	1.080	617

a) A continuación, la composición de las Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionadas:

Detalle	Total
Fiba Medic	40.000
Mayra Villacrés	1.181
Mercedes Torres	193
María Belén Alarcón	15.712
Total General	57.086

NOTA 7.2 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR RELACIONADAS LARGO PLAZO

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre de		enero 1,
	2019	2018	2018
Torres Mercedes	-	500	2.950
Total Cuentas y Documentos por cobrar Relacionadas Largo Plazo	-	500	2.950

NOTA 8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre de		enero 1,
	2019	2018	2018
a. Otras cuentas por Cobrar	4.585	59.966	42.902
Total Otras cuentas por cobrar	4.585	59.966	42.902

a) A continuación, la composición de las Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionadas:

Detalle	Total
----------------	--------------

Cuentas a Reembolso	4.535
Soledad Moscoso	50
Total General	4.585

NOTA 9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de		enero 1,
	2019	2018	2018
Crédito tributario IR	5.420	65.059	63.630
Crédito tributario Iva	127.123	177.801	179.971
Total Activos por impuestos corrientes	132.543	242.860	243.601

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA 2019

(=) Resultado del Ejercicio			8.082
DIFERENCIAS PERMANENTES:			
(-) Participación a Trabajadores			(1.212)
(-) Dividendos Exentos y Efectos por Método de Participación (Valor Patrimonial Proporcional)			-
(-) Otras Rentas Exentas e Ingresos no Objeto de Impuesto a la Renta			-
(+) Gastos no deducibles locales			45.062
(+) Gastos no deducibles del exterior			-
(-) Deducciones Adicionales			-
(+) Costos y Gastos Deducibles Incurridos para Generar Ingresos Sujetos a Impuesto a la Renta Único			-
(=) Total de diferencias permanentes			43.849
DIFERENCIAS TEMPORARIAS			
Generación/Reversión (Impuestos diferidos)	Reversión	Generación	
Por Otras Diferencias Temporarias (Generación AID Desahucio y Jubilación)	-	315	
Por Otras Diferencias Temporarias (Creación AID Desahucio y Jubilación)	(5.209)	-	
Por Otras Diferencias Temporarias (Devengamiento del PID Vehículos)	1.296	-	
(=) Total de diferencias temporarias	(3.913)	315	
UTILIDAD GRAVABLE			48.334
Utilidad a Reinvertir o Capitalizar			-
Saldo Utilidad Gravable			48.334
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO			10.633
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE			
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO			10.633
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal			13.530
(-) Crédito Tributario de Años Anteriores			1.875
(-) Crédito Tributario Generado por Impuesto a la Salida de Divisas			647
SUBTOTAL SALDO A FAVOR			5.420

NOTA 10. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de		enero 1,
	2019	2018	2018
Garantías	3.200	3.200	1.700
a. Pagos Anticipados	41.566	42.956	19.294
Total Servicios y Otros Pagos Anticipados	44.766	46.156	20.994

a) Detalle de pagos anticipados:

Detalle	Cuenta	Total
Alvarez Le	Anticipo Proveedores	1.000
Cazco Inig	Anticipo Proveedores	4.000
Hotel Sheraton	Anticipo Proveedores	6.694
Reed Exhib	Anticipo Proveedores	14.128
Seguros	Seguro Vehiculo	1.300
Seguros	Seguro Edificio , Mueble	534
Otros proveedores	Eventos Anticipos	13.910
Total General		41.566

NOTA 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición de los saldos

	Al 31 de diciembre de		enero 1,
	2019	2018	2018
Edificio	-	0	49.589
Equipos De Computacion	1.555	4.665	4.665
Muebles Y Enseres	35.561	35.561	35.561
Instalaciones	-	-	-
Terrenos	-	(0)	13.088
Vehiculos	89.551	89.551	89.551
(-) Depreciación Acumulada	(68.345)	(63.053)	(62.104)
Total Propiedad, planta y equipo	58.322	66.724	130.348

El movimiento de la propiedad, planta y equipo es como sigue:

Activos	Saldo 31/12/2017	Ajustes	Compras		Saldo Ajustes	Compras		Saldo
			(Ventas)	31/12/2018		(Ventas)	31/12/2019	
Muebles y Enseres	35.561	-	-	35.561	-	-	35.561	
Equipos de Computación	4.665	-	-	4.665	-	(3.110)	1.555	
a. Edificio	49.589	(49.589)	-	-	-	-	-	
a. Terrenos	13.088	(13.088)	-	-	-	-	-	
Vehículos	89.551	-	-	89.551	-	-	89.551	
Total	192.452			129.776			126.667	

El movimiento de la depreciación de propiedad, plata y equipo es como sigue:

Activos	Saldo 31/12/2017	Depreciación	Ajuste		Saldo Depreciación	Ajuste		Saldo
			(Ventas)	31/12/2018		(Ventas)	31/12/2019	
Muebles y Enseres	35.561	-	-	35.561	-	-	35.561	
Equipos de Computación	1.037	1.555	-	2.591	-	(1.209)	1.382	
a. Edificio	6.116	-	(6.612)	496	-	496	-	
Vehículos	19.391	6.005	-	25.396	6.005	-	31.402	
Total	62.104			63.053			68.345	

- a. Al 01 de enero de 2018, la compañía decidió reclasificar el terreno ubicado en Cumbayá como propiedades de inversión por US \$ 73.000, ya que el fin del inmueble es obtener ganancias por impactos de plusvalía.

Al 31 de diciembre de 2018, las oficinas ubicadas en Quito en el Edificio Solamar fueron reclasificadas como propiedades de inversión por un valor neto de US\$ 42.481, ya que se decidió que el inmueble será entregado

en arrendamiento.

NOTA 12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Propiedad de inversión terreno	86.088	86.088	73.000
Propiedad de inversión edificios	57.481	57.481	-
Total Propiedad de Inversión	143.568	143.568	73.000

Al 01 de enero de 2018, la compañía decidió reclasificar el terreno ubicado en Cumbayá como propiedades de inversión por US \$ 73.000, ya que el fin del inmueble es obtener ganancias a través de la plusvalía.

Al 31 de diciembre de 2018, las oficinas ubicadas en Quito en el Edificio Solamar fueron reclasificadas como propiedades de inversión por un valor neto de US\$ 42.481, ya que se decidió que el inmueble será entregado en arrendamiento. Posteriormente al reconocimiento inicial la compañía midió esta propiedad a valor razonable, incrementando en US\$ 15.000 el resultado del período 2018.

El movimiento de la propiedades de inversión es como sigue:

<u>Activos</u>	<u>Saldo 31/12/2017</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Incremento</u>	<u>Saldo 31/12/2018</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Saldo 31/12/2019</u>
Edificio	-	42.481	15.000	57.481	-	57.481
Terrenos	73.000	13.088	-	86.088	-	86.088
Total	73.000			143.568		143.568

NOTA 13. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
a Activo por Impuesto Diferido	432	1.508	-
Total Activo por Impuesto Diferido	432	1.508	-

a) El movimiento de Activos por Impuestos Diferidos

<u>Movimiento del AID</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo Inicial	1.508	-
<u>Creación</u>		
Generación de AID por Jubilación y Desahucio	69	1.508
<u>Liquidación</u>		
Liquidación de AID por Jubilación y Desahucio	1.146	-
Total Creación Activo por Impuesto Diferido	432	1.508

NOTA 14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
	<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	<u>9.286</u>
Tarjeta Pacificard/ Mastercard	2.511	2.474	7.947
Total Obligaciones con Instituciones Financieras	2.511	11.760	10.794

NOTA 15. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre de		enero 1,
	2019	2018	2018
a Proveedores Locales	103.544	188.211	186.525
Total Cuentas y Documentos por Pagar no Relacionadas	103.544	188.211	186.525

a) El movimiento de Activos por Impuestos Diferidos

No.	Proveedores	Total	No.	Proveedores	Total
1	Delta Air Lines Inc.	280		<i>Vienen...</i>	58.179
2	Serrano Beltran Mercy Soledad	341	22	Gangotena Gonzalez Sebastian	8
3	Villacres Ramos Mayra Elizabeth	495	23	Corporacion Nacional De Telecomunicaciones	16
4	Marcotour Cia. Ltda	535	24	Otros	31
5	H.O.V. Hotelera Quito S.A.	572	25	Comercial El Arbolito Cia Ltda	33
6	Torres Carrera Mercedes Elisa	611	26	Petrogolden Combustibles Cia. Ltda.	39
7	Sellaplastic S.A.	666	27	Atimasa S.A.	43
8	Alvarado Avalos Edwin Gualberto	880	28	Robalino Jaramillo Maria Karina	45
9	Moscoso Buitron Maria Soledad	989	29	Narvaez Narvaez Joffre Armando	47
10	GUESS	1.038	30	Castro Salazar Cia. Ltda.	49
11	Seguros Equinoccial S.A.	1.174	31	Juan Marcet Cia. Ltda.	54
12	Mercaplan S.A.	1.642	32	El Ventanaluo S.A.	74
13	Corporacion Plusbrand del Ecuador Cia. Ltda.	1.892	33	Asociacion de cuentas en participacion Mealserv	79
14	Ramia Cordova Maria Fernanda	2.032	34	Microsoft Office	80
15	Gimmicks Marketing Services Cia Ltda	2.087	35	Andrade Freile Maria Gabriela	88
16	RioempresTours	4.455	36	Lavadora y Lubricadora Cumbaya	88
17	BMI Iguales Medicas del Ecuador S A	5.259	37	Chujon Sam Javier	106
18	Hotel Colon Internacional C. A.	5.691	38	Villagomez Diaz Juan Pablo	129
19	Alarcon Torres Rosa Eugenia De Las Mercede	8.764	39	Buildium S.A.	202
20	Alarcón Torres María Belén	8.809	40	Barrionuevo Moscoso Glenda Teresa	261
21	Producciones y Eventos Produeventos S.A.	9.967	41	Corporacion Favorita C.A.	277
Sumany Pasan	58.179		42	Cuenta de Reembolso	43.618
			Total General	103.544	

NOTA 16. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADAS

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre de		enero 1,
	2019	2018	2018
Ineventos	-	24.000	25.000
Rosa Alarcón.	56.246	2.000	-
Total Cuentas y Documentos por pagar Relacionadas	56.246	26.000	25.000

NOTA 17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre de		enero 1,
	2019	2018	2018
Otras Cuentas Por Pagar	6.000	-	26.536
Total Otras cuentas por pagar	6.000	-	26.536

NOTA 18. OTROS PASIVOS CORRIENTES

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Anticipo Clientes	853	60.000	124.030
Garantías.	1.200	-	-
Total Otros pasivos corrientes	2.053	60.000	124.030

NOTA 19. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Impuesto al Valor Agregado en Ventas	-	8.115	476
Impuesto a la renta por pagar	-	-	-
Retenciones en la Fuente de IVA por pagar	0	4.234	6.601
Retenciones en la Fuente por pagar	79	1.858	8.356
Otras Obligaciones Fiscales por Pagar	4.077	-	-
Total Pasivos por Impuestos Corrientes	4.156	14.207	15.433

19.1 Aspectos Tributarios

El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, mediante su publicación en Registro Oficial No. 111. Las principales reformas, que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal, Suplemento – Registro Oficial Nro. 309 del 21 de agosto de 2018:

Incentivos:

Fortalecimiento de MIPYMES y entidades de la Economía Popular y Solidaria:

- Para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100 % adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1 % al 5 % de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.

Nuevas inversiones - Sectores priorizados y cantones de frontera

- Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades.
- Ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil: Exoneración de 12 años.
- Zona urbana Quito y Guayaquil: Exoneración de 8 años.
- Cuando la inversión se efectúe en CANTONES DE FRONTERA, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo, la exoneración de IR será de 15 años.

Nuevas inversiones - Sector productivo

- Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión por: Pagos por importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión.
- Dividendo de exoneración en pagos a dividendos al exterior (para residentes y no residentes) hasta el plazo establecido en el contrato, siempre y cuando los recursos de la inversión provengan del extranjero y se demuestre su ingreso al país.

- Nuevas inversiones - Sector industrial, industrias básicas y cantones de frontera
- Industrias básicas: Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo por 15 años.
- Cantones fronterizos: Exoneración adicional de Impuesto a la Renta y su anticipo durante 5 años.
- Reformas que buscan promover la actividad privada y el empleo
- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta.
- Reducción gradual del ISD a partir del siguiente ejercicio fiscal hasta su extinción desde la publicación de la ley en el Registro Oficial, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas.
- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital.

Reformas enfocadas en el desarrollo de viviendas de interés social

- Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
- Tarifa 0 % de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social.

Reformas para el fortalecimiento del sector exportador y turístico

- En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100 % del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
- Devolución del ISD para exportadores habituales que importan materias primas e insumos y bienes de capital, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país.
- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, cinematografía y eventos internacionales, sector agrícola, oleo química, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software, sector industrial, agroindustrial y agro asociativo.
- Devolución de IVA e ISD en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria.
- Se establece la exoneración de IR por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, el Reglamento establecerá las condiciones y procedimiento para la aplicación de este incentivo.

Otras reformas

- Se extiende el plazo de 3 a 5 años para realizar nuevas inversiones productivas en las zonas afectadas por el terremoto, y hasta 15 años la exoneración del Impuesto a la Renta. Para el sector turístico, se aplica 5 años adicionales.
- Se establece que todas las inversiones que se realizaron en Manabí y Esmeraldas, acogándose a la Ley de Solidaridad, podrán aplicar los nuevos beneficios y plazos establecidos en esta Ley.
- Se potencia a las Zonas Especiales de Desarrollo Económico aplicando la exención del Impuesto a la Renta por 10 años para los administradores y operadores de las mismas. Adicionalmente, tendrán el beneficio de la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tarifa de Impuesto a la Renta después de finalizado el plazo de la exoneración, por 10 años más.
- Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 2 % y el 10 %. Ampliación de exoneración a 2 fracciones básicas.
- Reducción de la tarifa IR: Se incluye a los programas deportivos dentro de los proyectos cuyo impulso genera una reducción de IR del 10 % para aquellos calificados como prioritarios por el ente rector y, para el resto de programas y proyectos, el 8 %.
- Deducción de IR: Se establece la deducibilidad de los costos y gastos en patrocinio deportivo realizado dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo, conforme lo establezca el Reglamento.
- Se establece la tarifa 0 % de IVA en importaciones y transferencias de insumos del sector agropecuario, acuícola y pesca; paneles solares; lámparas LED; barcos pesqueros de construcción nueva de astillero; partes y repuestos de tractores de llantas de hasta 200 HP, elementos y maquinarias de uso agropecuario, acuícola y de pesca artesanal, baterías y cargadores para vehículos híbridos y eléctricos, seguros agropecuarios y arrendamiento de tierras para uso agrícola.

- Tarifa 0 % de IVA para vehículos eléctricos de uso particular, transporte público y de carga.
- Tarifa 0 % de ICE para vehículos eléctricos para transporte público.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.
- Se crea la devolución del 50 % del IVA pagado en gastos de desarrollo, preproducción y postproducción en las actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
- Se establece la tarifa 0 % de ICE ad valorem para cocinas y cocinetas a gas.

Reglamento para la Aplicación de la Ley para el Fomento Productivo, Atracción de las Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, Registro Oficial Suplemento Nro. 392 del 20 de diciembre de 2018:

Incentivos:

Incentivos en Impuesto a la renta para nuevas inversiones:

- Por generación de empleo en las PYMES que incrementen el empleo en el período de ejecución y las grandes empresas (mínimo el 3 %).
- Proporcionalidad de impuesto a la renta para nuevas inversiones, siempre que puedan diferenciar los movimientos relacionados a la nueva inversión.

Exoneración ISD nuevas inversiones:

- Solo para los que tengan contratos de inversión firmados con el estado.
- En el monto máximo que el ente rector fije para las importaciones.
- En dividendos distribuidos en vigencia de los contratos de inversión, dividendos generados por inversiones de recursos del exterior y que se demuestre el ingreso de divisas al país.

Exoneración de IR para proyectos turísticos:

- Los proyectos deben registrarse en un catastro de proyectos asociativos (grupo de personas con fines de lucro y reconocidas en la economía popular y solidaria) y comunitarios (participación de la comunidad con sus recursos para ofrecer estos servicios).

Gastos de publicidad:

- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta un máximo de 20%.

Gastos por regalías, servicios técnicos y administrativos:

- Se elimina el concepto de similares. Los contribuyentes que tengan como objeto social brindar servicios a partes independientes de ingeniería o servicios técnicos para la construcción (obras civiles o infraestructura) cuyo margen operativo sea 7,5%, no habrá límite de deducibilidad.

Reinversión de utilidades:

- La reinversión de utilidades en proyectos o programas deportivos, culturales, de investigación científica o desarrollo tecnológico tendrán una reducción de 8% y 10% a la tarifa de IR siempre que cumpla con los requisitos establecidos en la norma.

Anticipo de impuesto a la renta:

- Los contribuyentes que no tuvieran IR causado o si este fuera inferior al anticipo podrán solicitar el pago indebido o exceso o usar el mismo como crédito tributario hasta 3 años posteriores.
- Montos máximos y requisitos para la aplicación automática de los beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición:
- El monto máximo para aplicar automáticamente los beneficios será de cincuenta fracciones básicas gravadas con tarifa cero por ciento de impuesto a la renta para

personas naturales. Cuando se disponga el certificado de residencia fiscal del beneficiario y cumpla con al menos uno de los siguientes requisitos: (1) El pago se realiza en razón de distribución de dividendos; (2) Los beneficios implican costos o gastos que son no deducibles; (3) Se obtenga una calificación automática de los contratos; (4) La suma de todos los pagos o créditos en cuenta no superan el monto máximo establecido.

Incentivos en Impuesto al valor agregado:

- Devolución de IVA a exportadores de servicios. - Deberán estar inscritos en el RUC en calidad de exportadores de servicios, se devolverá en proporción de las divisas ingresadas al país dentro de un plazo de 6 meses y el valor no podrá exceder el 12% de la exportación de servicios.
- Devolución de IVA para proyectos de construcción de vivienda de interés social. - las sociedades y personas naturales que desarrollen estos proyectos se les devolverá el IVA pagado en adquisiciones locales de bienes y servicios, el IVA devuelto no excederá el IVA registrado en el presupuesto.
- Devolución de IVA en actividades audiovisuales, televisivas y cinematográfica. - el 50% del IVA en gastos de desarrollo, pre producción y post producción, para lo cual deberán estar registrados en el RUC, las sociedades que se dediquen a la programación y transmisión aun cuando tengan actividades de producción.

Otros cambios:

- Impuestos diferidos. - Se aceptarán los impuestos diferidos por el deterioro de propiedad planta y equipo y otros activos no corrientes; por el reconocimiento y medición de los ingresos, costos y gastos provenientes de contratos de construcción, cuyas condiciones contractuales establezcan procesos de fiscalización sobre planillas de avance de obra, de conformidad con la normativa contable pertinente. En el caso de los contratos de construcción que no establezcan procesos de fiscalización, los ingresos, costos y gastos deberán ser declarados y tributados en el ejercicio fiscal correspondiente a la fecha de emisión de las facturas correspondientes; y, por Provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio.
- Utilidad en venta de acciones. - La utilidad será la mayor entre el VPP del año anterior y el valor real de la enajenación para lo cual se deberá excluir las utilidades no distribuidas para el cálculo del VPP.
- Dividendos. - Las sociedades que no cumplan con el deber de informar su composición accionaria deberán efectuar la respectiva retención en la fuente de IR. Cuando el sujeto pasivo haya pagado el 28% de IR la retención será del 7%, y en caso de haber aplicado una tarifa de IR del 25% o menor la retención será del 10%. Dividendos anticipados estarán sujetos a retención del 25% y del 28% cuando estos sean entregados a beneficiarios en paraísos fiscales. EL SRI establecerá los porcentajes de retención para dividendos repartidos a personas naturales.
- Impuesto a la salida de Divisas. - se elimina la compensación de cuentas por pagar al exterior como hecho generador del ISD.

NOTA 20. BENEFICIOS A EMPLEADOS

20.1 Beneficios a empleados corto plazo

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Sueldos Por Pagar	2.960	2.678	6.275
Obligaciones con el IESS	992	152	362
Provisiones sociales corto plazo	1.789	1.140	1.893
Participación Trabajadores	1.212	-	10.147
Total Beneficios a empleados Corto plazo	6.953	3.970	18.677

20.1 INCONSTITUCIONALIDAD DEL LÍMITE AL REPARTO DE LAS UTILIDADES A LOS TRABAJADORES

El artículo 15 de la Ley Orgánica de Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar agregó el artículo 97.1 al Código del Trabajo, en el que se señalaba que las utilidades distribuidas a las personas trabajadoras no podrían exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general; y que el excedente debía ser entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.

Se declara la inconstitucionalidad del límite al reparto de utilidades contenido en el artículo 15 la Ley Orgánica de Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar.

La sentencia establece expresamente que los efectos de la declaratoria de inconstitucionalidad aplicarán a partir del período fiscal 2017, por lo que no podrá ser invocado dicho límite para la determinación y pago de las utilidades correspondientes al período fiscal 2018.

Según Acuerdo Ministerial MDT-2020-079, emitido el 24 de marzo de 2020; Disposición Octava *"Cuando por fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobado, el empleador no pueda cumplir con la obligación de registrar el pago del 15% de la participación de utilidades de conformidad con el cronograma establecido por el Ministerio del Trabajo, tendrá un plazo de 90 días, contados a partir de la fecha en la que debió realizar el referido pago, para proceder al registro en el sistema del Ministerio del Trabajo, emitido para el efecto."*

20.2 Beneficios a empleados largo plazo

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de		enero 1,
	2019	2018	2018
Provisión de Jubilación Patronal	289	25.950	90.168
Provisión Desahucio	964	788	7.250
Total Beneficios a empleados Largo plazo	1.253	26.737	97.418

Cuadro Resumen de la Jubilación Patronal y Desahucio

Concepto	A diciembre 2019	A diciembre 2018
<u>Desahucio</u>		
Saldo Inicial	788	7.250
Costos de los servicios del año	136	889
Costos Financieros	40	550
Ganancia/Pérdida actuarial	-	(1.293)
Beneficios Pagados	-	(6.608)
Saldo Final	964	788
<u>Jubilación Patronal</u>		
Saldo Inicial	25.950	90.168
Costos de los servicios del año	77	3.094
Costos Financieros	63	2.324
Ganancia/Pérdida actuarial	-	(5.527)
Beneficios Pagados	(25.800)	(39.619)
Efectos de reducción y liquidación		(24.490)
Saldo Final	289	25.950

Las hipótesis actuariales utilizadas para el cálculo de las provisiones fueron como sigue.

Concepto	2018
Tasa de descuento (*)	8,09%
Tasa de incremento salarial a corto plazo	3%
Tasa de incremento salarial largo plazo	1,50%
Tabla de rotación (promedio)	21,78%
Tasa pasiva referencial	5,13%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios al 31 de diciembre de 2019 fueron registrados de acuerdo a la proyección del período 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

NOTA 21. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre de		enero 1,
	2019	2018	2018
a Pasivo por Impuesto diferido	2.761	3.046	3.332
Total Pasivo por Impuesto Diferido	2.761	3.046	3.332

a) El movimiento de Pasivos por Impuestos Diferidos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
<u>Movimiento del PID</u>		
Saldo Inicial	3.046	3.332
<u>Creación</u>		
Liquidación de PID	(285)	(285)
Total Creación Activo por Impuesto Diferido	2.761	3.046

NOTA 22. CAPITAL

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre de		enero 1,
	2019	2018	2018
Capital Pagado	400	400	400
Total Capital	400	400	400

NOTA 23. RESERVAS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Reserva Estatutaria	30.297	30.297	30.297
Reserva Legal	23.825	23.825	23.825
Total Reservas	54.121	54.121	54.121

NOTA 24. RESULTADOS INTEGRALES

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Pérdida y Ganancia Actuarial	40.756	40.756	9.447
Total Resultados Integrales	40.756	40.756	9.447

NOTA 25. RESULTADOS ACUMULADOS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Resultados Acumulados	457.477	578.004	578.004
Total Resultados Acumulados	457.477	578.004	578.004

NOTA 26. RESULTADO DEL EJERCICIO

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>enero 1,</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(4.555)	(120.527)	-
Total Resultado del Ejercicio	(4.555)	(120.527)	-

NOTA 27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
a Servicios	699.414	928.123
Total ingresos de actividades ordinarias	699.414	928.123

Los ingresos se reconocen luego de realizar la organización del evento, es decir, en un solo momento,

esto es independiente a la facturación y forma de pago.

Los honorarios se presentan por la logística en el proceso de la organización del evento, por todos los gastos incurridos en la planificación del evento se maneja bajo la forma de reembolso donde la compañía actúa como intermediario entre el proveedor y su cliente.

a) Los ingresos están compuestos de la siguiente forma:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Servicios de Eventos	699.414	832.769
(-) Descuento en Ventas	-	(34.379)
Provisión Ingresos	-	129.733
Ingresos Financieros	2.943	-
Otros Ingresos	10.671	-
	713.027	928.123

NOTA 28. COSTO DE VENTAS

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
a Costo de ventas	485.340	777.820
Total Costo de Ventas	485.340	777.820

a) Los costos están compuestos de la siguiente forma:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Materiales POP Regalos	34.908	235.284
Costos Indirectos	-	18.907
Alquiler Equipo Tecnico	108.943	126.667
Diseño y Multimedia	9.261	20.621
Amb, Dec y Escenografia	145.926	111.424
Egresos por Reembolsos	-	7.378
Personal de Apoyo	48.513	130.212
Fotografos	3.043	5.360
Personal para Presentaciones /	31.446	24.604
Movilizacion Eventos	28.801	5.961
Alimentacion Eventos	74.498	91.401
	485.340	777.820

(Ver siguiente página)

NOTA 29. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTASComposición de los saldos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Baja de Cuentas	15.398	99.323
Beneficios Empleados	54.960	138.368
Gastos de Gestión	30.589	13.530
Honorarios Profesionales	25.714	16.751
Gastos de Viajes	25.113	-
Impuestos y Contribuciones	24.869	2.690
Mantenimiento y reparaciones .	10.998	6.063
Depreciacion Activos Fijos	7.365	8.056
Servicios Básicos	2.258	6.187
Seguros Y Reaseguros	3.231	3.703
Jubilacion Patronal	139	5.417
Transporte	2.642	1.736
Alícuotas	625	2.874
Multas e Intereses	3.062	3
Combustible	2.146	1.386
Suministros y Materiales	1.450	1.993
Gasto po Pérdida de venta activos	1.037	-
Arriendo	3.261	-
Desahucio	176	1.439
Total gastos de Administrativos y de Ventas	215.033	309.518

NOTA 30. OTROS INGRESOSComposición de los saldos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Otros Ingresos	13.614	53.298
Ingreso por Impuesto diferido	285	-
Total Otros Ingresos	13.899	53.298

NOTA 31. GASTOS FINANCIEROSComposición de los saldos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Comisiones Bancarias	4.573	1.838
Total Gastos Financieros	4.573	1.838

NOTA 32. PARTES RELACIONADAS

1) Resumen de Saldos con partes relacionadas. - un resumen se presenta a continuación. Los saldos con partes relacionadas se revelan en la Nota 7 y Nota 13 por cobrar y por pagar respectivamente:

<u>Composición de los saldos por cobrar</u>	<u>(Ver nota 7.1)</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Rosa Alarcón		-	9.847
María Belén		15.712	-
Total Cuentas por Cobrar Relacionadas		15.712	9.847

<u>Composición de los saldos por pagar</u>	<u>(Ver nota 16)</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
María Belén (Inventos)		-	25.000
Rosa Alarcón		56.246	-
Total Cuentas por Pagar Relacionadas		56.246	25.000

2) Resumen de transacciones con partes relacionadas. - un resumen por transacciones de activo, pasivo, ingreso, costo y gasto se presenta a continuación:

<u>Transacciones de Activo</u>	<u>Concepto</u>	<u>Durante el ejercicio</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Rosa Alarcón	(varios)	2.965	11.855
María Belén Alarcón	(varios)	43.141	-
Total transacciones de Activo		46.107	11.855

<u>Transacciones de Pasivo</u>	<u>Concepto</u>	<u>Durante el ejercicio</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Rosa Alarcón	(Eventos)	32.149	25.638
María Belén Alarcón	(Eventos)	22.274	-
Total transacciones de Pasivo		54.422	25.638

<u>Transacciones de Ingresos</u>	<u>Concepto</u>	<u>Durante el ejercicio</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
María Belén Alarcón	(Ventas)	-	556
Total transacciones de Ingresos		-	556

Transacciones de Costo	Concepto	Durante el ejercicio	
		2019	2018
Rosa Alarcón	(Varios)	31.967	6.453
María Belén Alarcón	(Varios)	21.414	12.830
Torres Carrera Mercedes	(Arrendamientos)	3.261	-
Total transacciones de Costos		56.643	19.283

3) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave:

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la compañía, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro del consejo de Administración. Durante el año 2019 el importe reconocido como gasto de personal clave y beneficios post empleo, se forma como sigue:

Nombre	Relación	Honorario	Beneficios Sociales	Total
María Belén Alarcón Torres	Gerente	33.495	-	33.495
Rosa Alarcón	Socia	8.764	-	8.764
Antonia Montenegro	Trabajadora en General	1.970	325	2.295
Total		44.229	325	44.554

NOTA 33. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

"Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

NOTA 34. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

El 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", misma que ha generado la suspensión de actividades productivas a nivel nacional. No es posible predecir de manera cierta el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros de la compañía. No obstante, se prevé una disminución en los ingresos ya que desde la declaratoria de emergencia sanitaria se han prohibido las reuniones presenciales y considerando que la actividad principal de la compañía son las organizaciones de eventos, algunos de ellos programados para el año 2020 han quedado pospuestos para el año 2021, por lo que se espera un decremento significativo en los ingresos de la compañía mientras las cosas se reestablezcan.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros que, en opinión de la Administración de la compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.

NOTA 35. CONTRATOS PRINCIPALES

a. CONTRATOS ESCRITOS_

EVENTO OCTAPharma AG

Intervinientes:

- Octapharma AG.
- Coordinamos Promoservice Cía. Ltda.

Objeto:

Organización del Congreso Octapharma AG.

Fecha de inicio: 29-11-2019

Día del Evento: 07-03-2020

Observación:

El evento iba a realizarse en marzo 2020, sin embargo quedó suspendido hasta el 2021 por la emergencia sanitaria.

Se realizó la liquidación del evento 03-12-2019 US\$ 19.653,16 + más IVA y se facturó 05-02-2020 US\$ 24.566,45 + más IVA.

EVENTO OSTEOGENESIS

Intervinientes:

- Fundación Ecuatoriana de Ontogénesis Imperfecta FEOI
- Coordinamos Promoservice Cía. Ltda.

Objeto:

Organización del Congreso por Osteogénesis Congénita.

Fecha de inicio: 11-06-2019

Día del Evento: Octubre – 2019.

Observación:

Este evento no se realizó por el paro nacional en el mes de octubre 2019. Por ser una fundación la Compañía no ha facturado los honorarios, únicamente se han liquidado los gastos que la fundación ha podido reembolsar. Personal de Apoyo y honorarios asume Coordinamos.

b. CONTRATOS VERBALES

EVENTO STAND ALONE PEDIATRIA CUENCA

Intervinientes:

- Abbott Laboratorios Del Ecuador Cía. Ltda.
- Coordinamos Promoservice Cía. Ltda.

Objeto:

Organización del Evento Stand Alone Pediatría en Cuenca.

Fecha de inicio: 2019

Día del Evento: 29 al 31 de marzo

MASTERCLASS PEDIATRÍA OHIO COLUMBUS

Intervinientes:

- Abbott Laboratorios Del Ecuador Cía. Ltda.
- Coordinamos Promoservice Cía. Ltda.

Objeto:

Organización del evento Masterclass Pediatría Ohio Columbus.

Fecha de inicio: 2019

Día del Evento: 22 al 26 de Abril.

STAND ALONE ENFERMERAS

Intervinientes:

- Abbott Laboratorios Del Ecuador Cía. Ltda.
- Coordinamos Promoservice Cía. Ltda.

Objeto:

Organización del evento Stand Alone Enfermeras.

Fecha de inicio: 2019

Día del Evento: 17 al 19 de Mayo.

STAND ALONE COMPLEMENTOS Y PEDIALYTE

Intervinientes:

- Abbott Laboratorios Del Ecuador Cía. Ltda.
- Coordinamos Promoservice Cía. Ltda.

Objeto:

Organización del evento Stand Alone Complementos Y Pedialyte.

Fecha de inicio: 2019

Día del Evento: 12 al 14 de Julio.

CONVENCION BELCORP 2019

Intervinientes:

- Grupo Transbel S.A.
- Coordinamos Promoservice Cía. Ltda.

Objeto:

Organización de la convención belcorp 2019.

Fecha de inicio: 2019

Día del Evento: 19 al 21 de Enero.

XIX CONGRESO SEN Y XVII JORNADAS LECE

Intervinientes:

- Sociedad Medica Ecuatoriana de Neurología.
- Coordinamos Promoservice Cía. Ltda.

Objeto:

Organización del XIX Congreso Sen Y Xvii Jornadas Lece.

Fecha de inicio: 2019

Día del Evento: 2 al 5 de Octubre.

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO 2019

Intervinientes:

- Santacruz López Álvaro Xavier.
- Coordinamos Promoservice Cía. Ltda.

Objeto:

Organización del evento "Feria Internacional Del Libro 2019."

Fecha de inicio: 2019

Día del Evento: 18 al 22 de Diciembre.

LANZAMIENTO LUBRICANTE YPF, QUITO-IBARRA

Intervinientes:

- Industria de Materiales De Fricción S. A.
- Coordinamos Promoservice Cía. Ltda.

Objeto:

Organización del Lanzamiento Lubricante YPF, Quito-Ibarra.

Fecha de inicio: 2019

Día del Evento: 13 al 14 de Noviembre.

REUNIÓN GINECÓLOGOS

Intervinientes:

- Farmacéutica Exeltis Ecuador Exeltisfarma S.A.
- Coordinamos Promoservice Cía. Ltda.

Objeto:

Organización de la reunión de ginecólogos.

Fecha de inicio: 2019

Día del Evento: 19 de Diciembre.

LANZAMIENTO FEM CARE

Intervinientes:

- Ruiz Oños Pharma Cía. Ltda.
- Coordinamos Promoservice Cía. Ltda.

Objeto:

Organización del evento por el lanzamiento FEM CARE.

Fecha de inicio: 2019
Día del Evento: 19 al 21 de Marzo.

CONGRESO DE ARTROPLASTIA 2019

Intervinientes:

- Krumed S.A.
- Coordinamos Promoservice Cía. Ltda.

Objeto:

Organización del Congreso de Artroplastia 2019.

Fecha de inicio: 2019
Día del Evento: 15 al 16 de Abril.

NOTA 36. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados Financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 31 de mayo de 2020 y serán presentados a la junta de accionistas en los días siguientes, la gerencia prevé que no se presentarán cambio.



Contadora
Mayra Villacrés



Gerente
María Belén Alarcón